



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

### Resolución Rectoral

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00801272- -UNC-ME#ESCMB

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado en el orden 26 por la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en el sentido de que se designe interinamente a la Prof. Natalia ASTEGIANO, DNI 33.320.432 (Leg. 50292), en el dictado de cuatro (4) horas cátedra de la unidad curricular Geografía (Cód. 318);

Lo informado por la Secretaría De Gestión Institucional - Dirección General de Personal y de la Secretaría de Asuntos Académicos en los órdenes 30 y 34 respectivamente;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Reconocer los servicios prestados por la Prof. Natalia ASTEGIANO, DNI 33.320.432 (Leg. 50292) en el dictado de cuatro (4) horas cátedra de la unidad curricular Geografía (Cód. 318), con carácter de suplente, desde el 1º de mayo de 2025 hasta el día de ayer, designándola en el citado cargo a partir del día de la fecha hasta el 28 de febrero de 2026

ARTÍCULO 2º.-La nombrada en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico [cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar](mailto:cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar).

ARTÍCULO 3º.- Pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional Dirección General de Personal.

af

